

**UNIVERZITA PALACKÉHO V OLMOUCI**

**Filozofická fakulta**

**Katedra romanistiky**

**Las representaciones de la historia y  
cultura de Asturias en la novela  
*Urraca: Reina de Asturias***

**The representations of the history  
and culture of Asturias in the novel  
*Urraca: Reina de Asturias***

(Bakalárska práca)

Autor: Veronika Kluchová

Vedúci bakalárskej práce: Mgr. Daniel Esparza, Ph.D.

Olomouc 2024

## Prehlásenie

Prehlasujem, že som túto bakalársku prácu na tému: *Urraca: Reina de Asturias* vypracovala samostatne pod vedením Mgr. Daniela Esparzu, Ph.D. a je v nej uvedená všetka literatúra a zdroje, ktoré som pri práci použila.

V Olomouci dňa: \_\_\_\_\_ 2024

\_\_\_\_\_

Podpis autora práce

Me gustaría dedicar unas palabras a Mgr. Daniel Esparza PhD., mi profesor de tesis, por su cercanía y el apoyo brindado a lo largo de este proyecto. Su paciencia y disponibilidad fueron fundamentales en cada etapa de esta investigación. Siempre encontró tiempo para mí y me animaba constantemente, lo cual valoro enormemente. Además, me gustaría dar las gracias a mi familia y amigos que siempre han estado a mi lado. Por último, pero no menos importante, quiero agradecer a mi novio, quien ha sido mi compañero incondicional desde el principio. Su constante apoyo y ánimo han sido un pilar fundamental en este viaje académico. Es una persona muy especial en mi vida y me siento profundamente agradecida por su presencia y apoyo. A él también le dedico esta tesis como muestra de mi más sincera gratitud.

## ÍNDICE:

<b><u>INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA</u></b> .....	<b>6</b>
<b><u>1 NOVELA HISTÓRICA</u></b> .....	<b>8</b>
1.1 <u>Características de la novela histórica</u> .....	8
1.2 <u>Límites de la novela histórica</u> .....	10
1.3 <u>Tipos de novela histórica</u> .....	12
1.3.1 <u>Novela histórica tradicional</u> .....	12
1.3.2 <u>Nueva novela histórica o posmoderna</u> .....	13
<b><u>2 HISTORIA MEDIEVAL DE ASTURIAS</u></b> .....	<b>15</b>
2.1 <u>Territorio</u> .....	15
2.2 <u>Reyes</u> .....	17
2.3 <u>Iglesia</u> .....	19
<b><u>3 BIOGRAFÍA DE LA AUTORA MARÍA TERESA ÁLVAREZ</u></b> .....	<b>20</b>
<b><u>4 ANÁLISIS DEL CORPUS: LA NOVELA, URRACA: REINA DE ASTURIAS</u></b> .....	<b>22</b>
4.1 <u>Personajes</u> .....	22
4.1.1 <u>La protagonista</u> .....	22
4.1.2 <u>Personajes secundarios</u> .....	23
4.2 <u>La trama</u> .....	23
4.3 <u>Tiempo y Ambiente</u> .....	24
<b><u>5 REPRESENTACIONES DE LA HISTORIA Y ANÁLISIS HISTÓRICO-CULTURAL DE LA NOVELA</u></b> .....	<b>25</b>
5.1 <u>Representaciones de la historia</u> .....	25
5.2 <u>Análisis histórico-cultural de la novela</u> .....	26
5.2.1 <u>Situación política</u> .....	26
5.2.1.1 <u>Estrategias militares y armas</u> .....	28
5.2.1.2 <u>Comercio</u> .....	28

<u>5.2.1.3 Educación</u> .....	29
<u>5.2.1.4 Posición de la mujer en la sociedad</u> .....	29
<u>5.2.1.5. Matrimonios</u> .....	30
<u>5.2.2 Cultura y Costumbres</u> .....	31
<u>5.2.2.1 Música</u> .....	32
<u>5.2.2.2 Correo</u> .....	32
<u>5.2.3 Gastronomía</u> .....	33
<u>5.2.3.1 Comida</u> .....	33
<u>5.2.3.2 Bebida</u> .....	34
<u>5.2.4 Moda</u> .....	34
<u>5.2.4.1 Vestimenta</u> .....	35
<u>5.2.4.2 Peinado</u> .....	35
<u>5.2.5 Religión</u> .....	36
<u>5.2.5.1 Monasterios</u> .....	36
<u>5.2.5.2 Obispos y monjas</u> .....	37
<u>5.2.5.3 Santiago de Compostela</u> .....	38
<u>5.2.5.4 Adivinación</u> .....	39
<u>5.2.6 Medicina</u> .....	39
<u>5.2.6.1 Embarazo</u> .....	40
<b><u>CONCLUSIONES</u></b> .....	<b>42</b>
<b><u>RESUMEN</u></b> .....	<b>45</b>
<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	<b>46</b>
<b><u>ANOTACIÓN</u></b> .....	<b>49</b>
<b><u>ANNOTATION</u></b> .....	<b>50</b>

# INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

Esta tesis pretende hacer el estudio teórico de la novela histórica y las representaciones de la historia en una novela histórica concreta. Se trata de la novela *Urraca: Reina de Asturias* de María Teresa Álvarez. En mi tesis voy a enfocarme en dos objetivos principales.

Mi primer objetivo será averiguar hasta qué punto reúne las características teóricas de una novela histórica. Intentaré clasificarla según las características a un tipo de la novela histórica. Examinaré su estructura, la época de la que trata y si las historias y los acontecimientos históricos se describen realmente de forma veraz.

El segundo objetivo consistirá en responder a la pregunta: ¿hasta qué punto podemos aprender historia de la novela histórica? Para responder a esta interrogante, voy a organizar las representaciones de la historia asturiana en la novela, a través de categorías temáticas.

La tesis entonces dividiré en parte teórica y práctica, que a su vez se dividirán en 5 capítulos. En la parte teórica del primer capítulo hablaré del concepto de novela histórica y de cómo la perciben los distintos autores. Enumeraré los puntos más básicos en los que los autores discrepan en sus opiniones y mencionaré los límites de la novela histórica y sus variantes. Este análisis servirá de base para comprender mejor el marco teórico en el que se sitúa la novela "Urraca: Reina de Asturias".

En el capítulo dos, realizaré una breve exposición de la historia de Asturias durante la Edad Media destacando los principales acontecimientos que cambiaron la historia de la zona. Para ello utilizaré fuentes externas, no de la novela elegida. Esto me dará una idea de la época y luego podré compararla con la novela para ver, en la medida de lo posible, si los acontecimientos y los personajes coinciden.

En el tercer capítulo presentaré a la autora de la novela elegida, María Teresa Álvarez. Mencionaré la fecha y el lugar de nacimiento, lo cual es importante ya que nació en Asturias, por lo que podemos ver que está muy unida a este lugar. También expondré algunas de sus opiniones personales sobre la literatura, que me han parecido interesantes y que nos pueden ayudar a comprender mejor la novela en cuestión y por qué eligió a este personaje histórico en concreto.

En el capítulo cuarto, llevaré a cabo un examen detallado de la novela "Urraca: Reina de Asturias". Describiré la composición de la obra, incluyendo los personajes principales y

secundarios, la trama, el contexto histórico y geográfico en el que se desarrolla la historia. Evaluaré hasta qué punto la narrativa encaja con los límites teóricos establecidos en el capítulo dos, que se centra en la historia de Asturias en esa época.

Finalmente, en el quinto capítulo, me detendré en el concepto de representación de la historia, o en lo que supone dicha representación, y luego vendrá la parte práctica, que consta de muchos subcapítulos. En esta sección dividiré la novela en categorías temáticas, que describiré detalladamente. Por ejemplo, me centraré en lo que la novela dice sobre la situación política de la época, cuáles eran las costumbres y tradiciones, qué implicaba la gastronomía, cuáles eran las reglas de la moda de la época, qué poder tenía la iglesia o cuál era el nivel de la medicina de la época. A partir de ahí, haré una cierta idea de la época histórica y de los personajes sobre los que escribe la autora.

Por último, en las conclusiones responderé a las preguntas con el objetivo de ordenar los resultados para poder valorar hasta qué punto se puede aprender historia y cultura de España, a través de esta novela histórica.

# 1 NOVELA HISTÓRICA

En este capítulo me voy a centrar en la descripción y clasificación de la novela histórica. Hablaré de sus características y de los distintos puntos de vista sobre este tema. También me centraré en sus límites, profundizaré en los rasgos de una novela para ser considerada novela histórica, y presentaré algunos tipos en los que se divide y más adelante los caracterizaré con más detalle.

## 1.1 Características de la novela histórica

Si queremos determinar cuándo surgió una novela histórica, nos encontramos con muchos debates. Sobre el nacimiento de la novela histórica, así como sobre su definición, existen diferentes opiniones de distintos autores. Para Georg Lukács, la novela histórica nació en 1814 a través de Walter Scott con su novela *Waverley*. Aunque reconoce que los orígenes pueden remontarse más atrás, incluso a mitos antiguos y a la Edad Media, piensa que sólo podemos considerar la novela histórica verdaderamente histórica si le damos autenticidad.<sup>1</sup> Así que tenemos que intentar describir el escenario en el que se desarrolla la historia con mucha fidelidad y ceñirnos lo más posible a la época. Otro problema, como también el mismo autor afirma más adelante, es que algunos toman la historia sólo superficialmente como una curiosidad y no intentan, como ya he dicho, de verdad ceñirse al periodo histórico.<sup>2</sup>

Herminio Núñez Villavicencio y Jade Castellanos Rosales también coinciden en que la novela histórica surgió con aquella obra. Dicen que: «[...] el surgimiento de la novela histórica está estrechamente vinculado al nacimiento de los sentimientos nacionales. Walter Scott sentó las bases para poder mostrar poéticamente una visión del pasado [...]»<sup>3</sup> Walter Scott es para ellos una figura importante de la historia, que no sólo aportó este nuevo término, sino con ello una nueva visión del mundo y especialmente del pasado.

Jesús Sánchez Adalid, en cambio, cree que las características de la novela histórica se conocían mucho antes, refiriéndose por ejemplo a la *Biblia* o a *Homero* y dice que: «Esta

---

<sup>1</sup>George LUKÁCS, *La novela histórica*, México: Ediciones ERA, 1966, 15.

<sup>2</sup>LUKÁCS, *La novela histórica*, 15.

<sup>3</sup>Herminio NÚÑEZ VILLAVICENCIO y Jade CASTELLANOS ROSALES, *Historicidad de la novela histórica*, *Estudios Latinoamericanos*, 2020, 18.

manera de hacer literatura es tan antigua como la propia literatura».<sup>4</sup> Según su opinión es el término "histórico" el que la especifica y habla de su esencia. Así que todo lo que se escriba en el pasado o sobre un acontecimiento o un personaje del pasado es ya para él signo de novela histórica. Como ejemplo, menciona la historia bíblica del rey David.<sup>5</sup>

En cuanto a la definición de novela histórica, Noé Jitrík opina que en el pasado la novela representaba algo ficticio y la historia, por el contrario, algo real. Sin embargo, la noción de novela histórica ha aportado una nueva definición y, curiosamente, se trata de la historia en la ficción. Así que combinando estos *oxímoron*, como los llamó, se creó un nuevo concepto que trata de acercar la realidad de una época determinada a través de la ficción.<sup>6</sup> Pero ¿cómo lograr esa credibilidad? Celia Fernández Prieto puede arrojar algo de luz sobre este asunto dándonos algunos ejemplos. En su opinión: «El narrador de la novela histórica debe crear un universo ficcional y debe amueblarlo de manera que suscite el efecto de un mundo (un espacio) histórico.»<sup>7</sup> Más adelante da una de las ayudas para conseguirlo cuando dice que: «La descripción es sin duda uno de los procedimientos más eficaces para la *figurativización* del discurso, para *ilusionar* al lector al hacerle creer que el texto es copia de una realidad que existió o existe antes de la escritura.»<sup>8</sup> Entonces con descripciones detalladas de un lugar o por ejemplo, una casa concreta, tanto por dentro como por fuera, se ayuda al lector a imaginar la época con mayor fidelidad, hasta el punto de sentirse parte de ella.

Augusto Escobar Mesa, por su parte, se centra en su definición en términos de géneros, diciendo que:

«Con la novela histórica del siglo XIX tiene lugar el surgimiento de una forma expresiva que para unos es algo híbrido, para otros un subgénero y para algunos más un verdadero género que integrados disciplinas complementarias. Esto último fue posible con los aportes del romanticismo cuando proclama, como uno de sus decálogos, la disolución o libertad de uso y combinación de géneros [...]»<sup>9</sup>

---

<sup>4</sup>Jesús SÁNCHEZ ADALID, *Novela histórica, Tejuelo*, N°1, España: Junta de Extremadura, 2008, 46.

<sup>5</sup>SÁNCHEZ ADALID, *Novela histórica*, 45.

<sup>6</sup>Noé JITRÍK, *Historia e imaginación literaria*, Buenos Aires: Biblos, 1995, 9,10,11.

<sup>7</sup>Celia FERNÁNDEZ PRIETO, *Poética de la novela histórica como género literario*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006, 197.

<sup>8</sup>FERNÁNDEZ PRIETO, *Poética de la novela histórica como género literario*, 197.

<sup>9</sup>Augusto ESCOBAR MESA, *La novela histórica: una contradicción realizada*, *Revista de crítica y teoría literarias*, Vol. II, N°3, 2004, 239.

Entonces, basándose en este argumento, la novela histórica podría considerarse un género, no sólo un subgénero. Pero, aun así, a algunos les sigue resultando difícil elegir la definición que más les conviene.

## 1.2 Límites de la novela histórica

Como en casi todos los géneros y subgéneros, aquí tampoco se puede dejar de mencionar las dudas que suscitan los límites de la novela histórica. La pregunta probablemente más frecuente es cuándo seguimos hablando de novela histórica y cuándo ya nos adentramos en otro subgénero. Por ejemplo, si hablamos sobre la escritura de la novela histórica, Jesús Sánchez Adalid opina que: «El trabajo más arduo del escritor de novelas históricas es rellenar los huecos documentales que deja la historia con conjeturas que sean a la vez narrativamente satisfactorias y verosímiles.»<sup>10</sup> Hablamos pues, de verosimilitud. El autor está obligado a buscar en muchas fuentes para aprender lo máximo posible sobre la época y después poder describirla con la suficiente fidelidad. Porque, como también menciona Jesús Sánchez Adalid en su libro, si un autor no está bien preparado para escribir una novela histórica, puede confundirla con otro género completamente distinto, como una novela de aventuras.<sup>11</sup> Entonces, la historia real no jugaría aquí un papel principal, lo cual es impensable si queremos referirnos a una novela histórica. El pasado que vamos a describir debe referirse realmente a la época de la que hablamos, con todos sus rasgos característicos.

Otro aspecto, que es realmente importante es el tiempo. También en este aspecto hay diferentes opiniones. Algunos creen que es importante que haya transcurrido suficiente tiempo desde la época sobre la que escribe el autor. En otras palabras, si este pasado es realmente un pasado lejano, o si se trata de un periodo de hace unos años. Sin embargo, hay autores que escriben sobre su pasado, por ejemplo, sobre sus recuerdos de infancia y siguen considerándolo una novela histórica. Aquí, sin embargo, deben tener cuidado. Como señala José Jurado Morales, cuando un autor escribe sobre su pasado, lo autobiográfico no es sólo lo que ha vivido, sino también lo que ha leído sobre ello.<sup>12</sup> Aunque se trate de su propia vida, no puede recordarlo todo, sobre todo si era un niño en este tiempo. Un buen ejemplo es la situación política. De niño probablemente no le interesaban estas cosas, pero si quiere escribir una novela histórica necesita

---

<sup>10</sup>Jesús SÁNCHEZ ADALID, *Novela histórica, Tejuelo*, N°1, España: Junta de Extremadura, 2008, 48.

<sup>11</sup>ADALID, *Novela histórica*, 46.

<sup>12</sup>José JURADO MORALES, *Reflexiones sobre la novela histórica*, Cádiz: Fundación Fernando Quioñes, 2006, 48.

conocer las conexiones para poder describir la mentalidad de la época. Todo está conectado y debe tener sentido.

Por otra parte, hay autores que piensan que la novela histórica tiene un marco temporal preciso. Según ellos, hay que seguir ciertas reglas al respecto. Una de las autoras que sostienen esta opinión es Marta Cichocka, quien afirma que: «Las reglas del género fijaron una distancia de unos cincuenta, sesenta años o al menos dos generaciones para narrar objetivamente los hechos del pasado [...]»<sup>13</sup> Según ella, sólo una novela que cumpla este criterio debe considerarse novela histórica.

Su opinión es compartida por Spang, que cita como ejemplo la novela *Waverley* de Walter Scott, considerado el padre del término novela histórica, como ya hemos mencionado. Él fijó el listón en un mínimo de 60 años del paso del periodo sobre el que se escribe.<sup>14</sup>

La autora, que incluso estableció el año exacto, es Claudia Casanova, mencionada por José María Plaza en uno de sus artículos, que se publicó en el año 2022, donde alude a los límites temporales de la novela histórica. Supuestamente, Casanova considera 1945, año del final de la Segunda Guerra Mundial, como el año definitivo hasta el que una novela puede considerarse histórica.<sup>15</sup> Según ella, los años siguientes ya estaban más cerca, podemos decir, de la actualidad. Del mismo modo, la mentalidad de la gente cambió, lo cual es por supuesto comprensible, ya que la guerra no sólo afectó a las personas, sino también al entorno, como la aparición de nuevos territorios etc. En España fue sobre todo la Guerra Civil y el posterior gobierno de Franco lo que tuvo mayor impacto en la vida de la gente.

Sin embargo, otro autor, José Ángel Mañas, mencionado por José María Plaza, es un autor contemporáneo que refuta esta afirmación y argumenta que el periodo durante el franquismo ya es pasado y no tiene nada que ver con la actualidad, por lo que también debería clasificarse como un periodo adecuado para una novela histórica.<sup>16</sup> Sus novelas considera históricas, aunque describan épocas casi contemporáneas.

---

<sup>13</sup>Marta CICHOCKA, Algunas estrategias de la novela histórica contemporánea: desde un rompecabezas temporal hacia una dimensión intrahistórica, *Verba hispanica*: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, N°20, 2012, 44.

<sup>14</sup>Kurt SPANG, Apuntes para una definición de la novela histórica, Pamplona: EUNSA, 1995, 86.

<sup>15</sup>José María PLAZA, ¿Hasta qué año se puede calificar una novela como «histórica»? 2022 Disponible en: <https://www.zendalibros.com/hasta-que-ano-se-puede-calificar-una-novela-como-historica/>

<sup>16</sup>PLAZA, ¿Hasta qué año se puede calificar una novela como «histórica»? Disponible en: <https://www.zendalibros.com/hasta-que-ano-se-puede-calificar-una-novela-como-historica/>

Quizá la opinión más interesante sea la de Pablo Lozano, también mencionado por José María Plaza en el artículo del año 2022. Lozano, a diferencia de Casanova, fue más allá e identifica 1922 como el año definitivo. Su argumento es que es imprescindible que nadie de esa época siga vivo. Sólo entonces, en su opinión, puede considerarse verdaderamente pasado.<sup>17</sup> Así que podemos ver algo así como la libertad de los autores para elegir la definición que más les convenga. Del mismo modo que la propia definición de lo que es realmente una novela histórica no está dada con precisión en ninguna parte, también aquí cada autor, por así decirlo, determina su propio punto de vista y elige la variante que más le conviene.

### **1.3 Tipos de novela histórica**

Por último, no podemos olvidar que se han creado algunas clasificaciones de tipos de novela histórica. Entonces en este subcapítulo, me voy a centrar en los tipos de novela histórica. Como ya he indicado anteriormente, la principal característica que nos ayudará a identificar mejor estos tipos será el tiempo, pero por supuesto hay otras características en las que se diferencian. Así pues, hablaré de en qué periodo se encuadra cada tipo de novela histórica, y comentaré las características básicas y las diferencias entre ellas.

En concreto, hablaré de dos novelas históricas, la novela histórica tradicional y la nueva novela histórica, también conocida como novela histórica posmoderna.

#### **1.3.1 Novela histórica tradicional**

Ya sólo por el título se intuye que se va a tratar del comienzo del subgénero o, según algunos, del género de novela histórica. Para Rosa María Grillo, es la cuestión de la nación la que define este tipo. Según ella, los inicios de este subgénero están ligados al surgimiento de la conciencia nacional.<sup>18</sup> Así pues, el objetivo principal era transmitir al público información real y verosímil sobre el tiempo a través de este subgénero, es decir, describir el periodo con la mayor fidelidad posible, porque se trata de la historia de nuestra nación, de la que nos sentimos

---

<sup>17</sup>José María PLAZA, ¿Hasta qué año se puede calificar una novela como «histórica»? 2022, Disponible en: <https://www.zendalibros.com/hasta-que-ano-se-puede-calificar-una-novela-como-historica/>

<sup>18</sup>Rosa María GRILLO, Escribir la historia, Murcia: Compobell, 2010, 58.

orgullosos. En cuanto a la definición, Hala Abdelsalam Awaad la define como:

«[...] novela histórica que guarda el respeto a los datos de los acontecimientos historiográficos y el afán de enseñar historia al lector. Pero esta novela lleva a cabo innovaciones tanto temáticas como formales que radican en disolver los límites temporales entre el pasado de la historia y el presente de la enunciación; y “la concentración en la subjetivación de la historia”.»<sup>19</sup>

Entonces, el objetivo principal es reflexionar y estudiar el pasado y elaborar alguna construcción verosímil de ese pasado desde una perspectiva subjetiva. Juan Moreno Blanco incluso desarrolla este tema más profundamente y dice que los autores que escriben las novelas históricas tradicionales: «ofrecen a sus lectores pasados lejanos, es decir, acabados, en los que estructuras culturales tales como la valoración de la conquista, la supremacía cultural de lo letrado sobre lo vernáculo [...] son naturalizadas [...]»<sup>20</sup> En otras palabras, se idealiza más o menos la época en cuestión, aunque históricamente todo está bien y, de hecho, el periodo en cuestión es descrito verosímil, los protagonistas son principalmente personas de alto rango, como reyes o héroes nacionales, que sin embargo ya están idealizados muchas veces.

### **1.3.2 Nueva novela histórica o posmoderna**

Con el tiempo, la novela histórica ha cambiado, y con las nuevas ideas y corrientes llega también una nueva visión de la novela histórica. Para distinguir la novela histórica posmoderna de la novela histórica tradicional, Maria Rosa Grillo nos presenta algunas de las diferencias. Quizá la más significativa sea que la nueva novela histórica abandona a los héroes idealizados de la novela histórica tradicional y pone en primer plano a la gente común marginal, a menudo pobre, y presenta la vida real de esta clase.<sup>21</sup> Esta opinión es compartida por Juan Moreno Blanco, que explica este movimiento diciendo que los autores de la nueva novela histórica intentaban presentar ese pasado nacional desde un punto de vista diferente. Como ejemplo, menciona al autor Manuel Zapata Olivella, que escribió una novela que nos ofrece una visión

---

<sup>19</sup>Hala Abdelsalam AWAAD, Tipología de la novela histórica contemporánea, *European Journal of Multidisciplinary Studies*, Egipto: Facultad de Al-Asun, Vol. II., Issue 5, 2017, 437.

<sup>20</sup>Juan MORENO BLANCO, Representación ficcional del otro en el espacio/tiempo del pasado nacional, Colombia: Universidad del Valle, 2015, 126.

<sup>21</sup>Rosa Maria GRILLO, Escribir la historia, Murcia: Compobell, 2010, 81.

de la época de la colonización desde la perspectiva de los afro.<sup>22</sup>

Pero éste no fue el único cambio que se produjo en la estructura, o más bien en la narrativa de la nueva novela histórica. Rosa Maria Grillo trató de analizar este tema con mayor profundidad y en su libro *Escribir la historia* afirma que: «[...] se han incorporado registros otros, anulando certidumbres sobre los límites entre real/no real, verosímil/no verosímil: otras concepciones del tiempo, otras cosmogonías, otras relaciones con la naturaleza, lo divino, los sueños y la esfera sensorial.»<sup>23</sup> El tiempo siempre ha interesado a los escritores, ya sean novelistas o autores de cualquier género, y en este caso los autores dejaron volar su imaginación y jugaron con la idea de combinar diferentes espacios temporales así como con la verosimilitud. Hala Abdelsalam Awaad lo resume muy bien diciendo que: «La distancia entre el presente y el pasado se anula ya que los lectores se mueven a través del tiempo convertido en textos, alusiones o referencias.»<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup>Juan MORENO BLANCO, Representación ficcional del otro en el espacio/tiempo del pasado nacional, Colombia: Universidad del Valle, 2015, 130-131.

<sup>23</sup>Rosa Maria GRILLO, *Escribir la historia*, Murcia: Compobell, 2010, 80.

<sup>24</sup>Hala Abdelsalam AWAAD, Tipología de la novela histórica contemporánea, *European Journal of Multidisciplinary Studies* Egipto: Facultad de Al-Alsun, Vol. II., 2017, 438.

## 2 HISTORIA MEDIEVAL DE ASTURIAS

Este capítulo nos acercará a la situación de Asturias en el siglo XII, que es el tiempo que se representa en la novela. Presentaré con más detalle en qué parte de la península se encontraba Asturias y qué partes pertenecían a esta zona. También hablaré de los reyes de la época y de su poder en el país, así como el poder de la Iglesia, que también jugó un papel importante en este periodo. Voy a crear una imagen sobre la época para después poder compararla con la novela elegida.

### 2.1 Territorio

Dado que el periodo que abarca la novela pertenece a la Plena Edad Media, es comprensible que no hayan sobrevivido tantos documentos como para poder describir este periodo con mayor precisión. Por ello, a menudo sólo podemos conjeturar lo que pudo ocurrir en aquella época. Asturias está situada en el norte de la Península Ibérica. La cuestión del asentamiento nos la puede plantear mejor el autor Iván Muñiz López. En su opinión, lo que más interesaba a los gobernantes durante este periodo, era someter «primero aquellos espacios dotados de gran peso específico desde el punto de vista socioeconómico, político o militar o más ligados a la autoridad señorial regia. Quedarían en suspenso áreas de carácter más periférico y articulación previa de menor solidez.»<sup>25</sup> En cuanto a zonas concretas, Lorenzo Arias Páramo vuelve a darnos zonas aproximadas que podrían haber sido ocupadas:

«[...] en el centro y la marina predominan unos espacios mucho más compartimentados, ocupados por más iglesias y monasterios, explotados más intensivamente por más número de villas –y suponemos que también de habitantes– y denominados por sus propios nombres; por contra, los espacios montañosos del sur y oeste de la región aparecen menos definidos, incluso sólo denominados por su situación entre ríos, en sus cabeceras o ya en los puertos secos, con menor número y densidad de centros eclesiásticos, villas y explotaciones.»<sup>26</sup>

---

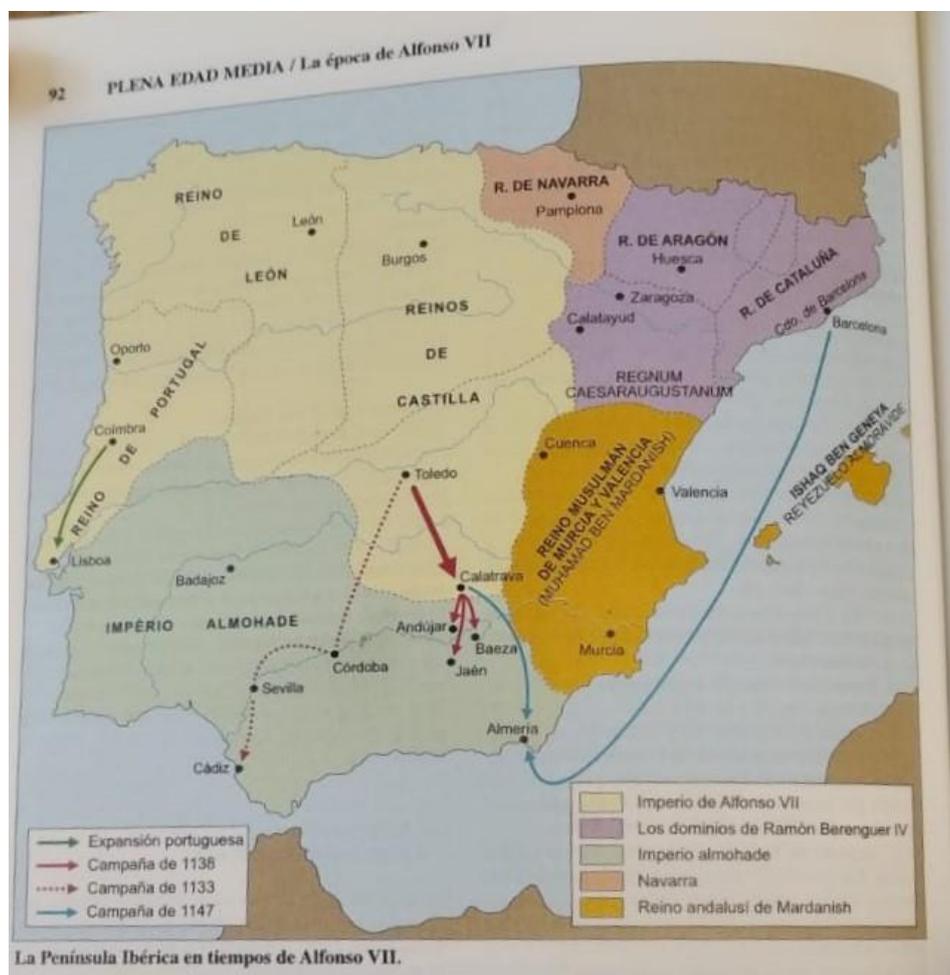
<sup>25</sup>Iván MUÑIZ LÓPEZ, La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII), *Territorio, Sociedad y Poder*, Nº1, 2006, 114.

<sup>26</sup>Lorenzo ARIAS PÁRAMO, Asturias, *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, Vol. I., Salamanca: Gráficas Varona, 2006, 51.

La estrategia política de la época nos resulta, pues, evidente. Lo más importante era asentar zonas que pudieran aportar riqueza al reino, tanto política como económica.

En cuanto a las ciudades concretas, según Iván Muñiz López, entre las más grandes, que ocupaban casi una quinta parte del territorio, se encontraba el señorío de San Salvador de Oviedo. Otros territorios fueron, por ejemplo, Gozón, Cangas, Colunga o Aguilar.<sup>27</sup>

En los mapas siguientes podemos ver cómo era la península ibérica en los años en que León era gobernada por Alfonso VII, y en el otro los territorios que dependen de Asturias en la actualidad.



El mapa de España durante el siglo XII<sup>28</sup>

<sup>27</sup>Iván MUÑIZ LÓPEZ, La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII), *Territorio, Sociedad y Poder*, N°1, 2006, 113.

<sup>28</sup>Enrique MARTÍNEZ RUIZ, et al, Atlas histórico de España I, Madrid: Ediciones Istmo, 2000, 92.



El mapa actual de Asturias<sup>29</sup>

## 2.2 Reyes

Durante el siglo XII, Asturias estuvo bajo el dominio de León. Alfonso VII gobernó todo el territorio durante este periodo, pero su acceso al trono no fue fácil. Según José María García-Osuna y Rodríguez, primero fue una disputa con su padrastro, Alfonso el Batallador, con quien mantenía constantes conflictos. El batallador reclamó el trono, pero Alfonso no quiso renunciar a él. Finalmente, Alfonso el Batallador muere en 1134.<sup>30</sup> Sin embargo, aunque podríamos decir que Alfonso VII tenía al menos un conflicto superado, no dejaban de surgir otros nuevos que le obligaban a tomar decisiones radicales. Uno de ellos, según Iván Muniz López, era la rebelión de Gonzalo Peláez. Situaciones como ésta siempre han tenido un gran protagonismo en la historia, pero en este caso la rebelión fue sofocada muy rápido.<sup>31</sup> Poco después de la supresión de la rebelión, Alfonso fue proclamado rey. José María García-Osuna y Rodríguez nos da la fecha exacta en la que Alfonso VII se convirtió en rey de León, a saber, el 25 de mayo de 1135.<sup>32</sup>

<sup>29</sup><https://www.netmaps.mx/mapas/mapa-asturias-por-municipios/>

<sup>30</sup>José María GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, El rey Alfonso VII. «El Emperador» de León, *revista Anuario Brigantino*, 2012, 129.

<sup>31</sup>Jesús FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Reyes, obispos y campesinos: Territorio y poblamiento durante la Alta Edad Media en el Valle del Trubia, Asturias (siglos VII-XII), Universidad de Salamanca, 2007, 31-32.

<sup>32</sup>GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, El rey Alfonso VII, 129.

Durante su reinado, trató de ganar tanto poder y conquistar tantos territorios como le fuera posible. En opinión de José Monsalvo Antón, «Toledo había sido primordial para este rey, que mantuvo unidos los reinos de Castilla y León, que conquistó y repobló gran parte de la cuenca del Tajo, que organizó jurídicamente la ciudad de Toledo [...]»<sup>33</sup> Así vemos que uno de sus principales objetivos era unir León y Castilla.

No obstante, una de las situaciones más importantes que se produjeron, como opina el autor ya citado, José María García-Osuna y Rodríguez, fue el reconocimiento de la independencia portuguesa. Esto cambió considerablemente la posición de León. La independencia fue reconocida en 1143.<sup>34</sup> Alfonso VII perdió así el control sobre una parte importante de su territorio.

Según Javier Martínez de Aguirre, Asturias fue entregada posteriormente a la hija ilegítima de Alfonso VII, Urraca, que se convirtió en reina de Asturias.<sup>35</sup> Se sabe que esta reina en particular se preocupaba mucho por su tierra. Durante su reinado intentó poner orden en la región y uno de sus principales deseos, como nos cuenta el autor Iván Muñiz López, fue que Asturias se independizara y se separara de León. Así, su periodo de gobierno está marcado por la rebelión que protagonizó junto a su marido Álvaro de Rodríguez hacia 1164. Incluso lo dirigió contra su hermano ilegítimo Fernando II, que se convirtió en rey de León tras la muerte de su padre común Alfonso VII. Sin embargo, la rebelión no tuvo éxito y Fernando continuó gobernando ambos territorios.<sup>36</sup>

Francisco Javier Fernández Conde, por otro lado, describe su reinado así:

«El gobierno de la reina Urraca, que convirtió a Oviedo en corte durante unos años y la devoción de Fernando II a San Salvador - unida al agradecimiento por las ayudas pecuniarias recibidas - sirvieron de ocasión para que la sociedad asturiana de la segunda parte del siglo XII participara plenamente en los problemas de la política leonesa-castellana de aquellos años.»<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup>José María MONSALVO ANTÓN, «En tiempo de los reyes donde yo vengo». Usos del pasado y legitimación monárquica (Del reino de Asturias a los Trastámara), Madrid: Compobell, 2021, 176-177.

<sup>34</sup>José María GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, El rey Alfonso VII. «El Emperador» de León, *revista Anuario Brigantino*, 2012, 136.

<sup>35</sup>Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Reinas de Navarra*, 1.ª ed., Madrid: Sílex, 2014, 283.

<sup>36</sup>Iván MUÑIZ LÓPEZ, La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII), *Territorio, Sociedad y Poder*, N°1, 2006, 121.

<sup>37</sup>Francisco Javier FERNÁNDEZ CONDE, La reina Urraca “La Asturiana”, *Asturiensia medievalia*, N°2, 1975, 94.

## 2.3 Iglesia

Los grandes cambios que se produjeron en la Iglesia a finales del siglo XI siguieron influyendo en los años siguientes. José María García-Osuna y Rodríguez trata con detalle esta cuestión en su libro. Sabemos que la Iglesia católica fue predominante durante este periodo, al menos en lo que se refiere a los territorios que no pertenecían a los musulmanes. El autor afirma en su reflexión que en esta época la Iglesia: «se va a liberar del férreo control del trono leonés, ya que los concilios se van a multiplicar y los obispos leoneses acuden masivamente a ellos, en los cuales se van a configurar las nuevas sedes episcopales o se deponen a algunos obispos, y todo ello ya no lo decide el soberano.»<sup>38</sup> Así que el poder de la Iglesia creció aún más y comenzó a interferir en la política. Los obispos, por ejemplo, apoyaban a los reyes para conquistar o tomar el poder, como ocurrió cuando Alfonso necesitaba fondos para derrotar a Alfonso el Batallador. Por supuesto, a cambio se le concedían privilegios, que normalmente interesaban más a la Iglesia que la situación política del país. El mismo autor menciona más tarde, por ejemplo, una situación en la que Alfonso VII quería adquirir Soria. Sin embargo, para ello necesitaba dinero para formar un ejército. En una jugada inteligente, consiguió el dinero prometiendo al obispo Diego Gelmírez que le daría jurisdicción sobre Mérida y también que podría seguir acuñando monedas. Alfonso VII también entregó una serie de donaciones al monasterio de San Salvador de Lérez, lo que también le valió el favor del obispo. Como resultado, Diego Gelmírez «se comprometió a pagar cien marcos anuales al rey.»<sup>39</sup> Aunque este movimiento recaudó una gran cantidad de dinero para financiar su ejército, no fue suficiente para cubrir toda la financiación. El mismo autor José María García-Osuna y Rodríguez revela qué más pudo hacer Alfonso VII para recaudar una cantidad suficiente. Así, el dinero lo obtuvo «del monasterio de Sahagún, a cuyo cenobio le iba a restituir las tierras que se le habían enajenado en el pasado, confirmándole el derecho de acuñar moneda, como contrapartida el abad entregó al soberano tres mil sueldos para que pudiese pagar a sus fideles.»<sup>40</sup>

En resumen, la iglesia desempeñaba entonces un papel más financiero que espiritual, lo que se reflejaba en su carácter. A menudo sólo veía sus propios intereses y aquello con lo que podía prosperar más.

---

<sup>38</sup>José María GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, El rey Alfonso VII. «El Emperador» de León, *revista Anuario Brigantino*, 2012, 118.

<sup>39</sup>GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, El rey Alfonso VII, 103.

<sup>40</sup>GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, El rey Alfonso VII, 119.

### 3 BIOGRAFÍA DE LA AUTORA MARÍA TERESA ÁLVAREZ

Para analizar el corpus de la novela histórica de esta autora, necesitamos conocer su personalidad. En la última página de su novela se nos ofrecen algunas informaciones sobre su vida. María Teresa Álvarez nació, el 27 de octubre de 1945 en Candás, Asturias. Estudió Ciencias de la Información y consiguió ser la primera mujer reportera de deportes en la radio asturiana y también la primera presentadora de un programa regional de TVE en Asturias.<sup>41</sup> A lo largo de su vida trabajó para varios diarios, emisoras de radio y televisiones. Sin embargo, su gran pasión siempre ha sido la historia y la escritura. Empezó a escribir novelas históricas de varias figuras importantes de la historia. En la historia también busca similitudes con la vida actual. En una de las entrevistas apuntó que: «El progreso, la sociedad ha avanzado, pero en general las personas debemos ser muy parecidas.»<sup>42</sup>

Muchos la consideran una autora feminista, al igual que ella misma afirma serlo. En todas sus obras, la protagonista es una mujer. Pero no una mujer corriente. Siempre elige a las más poderosas de la historia que han cambiado el mundo de alguna manera. Incluso se describe a sí misma como orgullosa de ser mujer. En sus novelas también aborda la situación de la mujer en la sociedad, que no era fácil. En otras entrevistas mencionó que: «La cultura siempre es un arma para poder protestar contra lo que crees injusto o apoyar lo que consideras justo.»<sup>43</sup> Entonces ve sus obras como un medio de sensibilizar al mundo sobre la importancia de las mujeres en la historia, y también en la actualidad.

A lo largo de su vida también escribió biografías. Algunas personas no acaban de distinguir entre una biografía de una persona y una novela histórica. Nuestra autora nos dio una respuesta muy clara a esta pregunta en una de las entrevistas. En sus palabras:

«En las biografías te limitas a contar la trayectoria de una vida. En las novelas históricas puedes crear personajes para que hagan más ameno el relato, te sirvan para destacar facetas del personaje histórico y también para incidir en determinados aspectos que consideres interesantes. Eso sí, ninguno de ellos debe influir en la realidad histórica del personaje elegido como protagonista de la novela.»<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup>María Teresa ÁLVAREZ, Urraca: Reina de Asturias, España: La esfera de los libros, 1.ª ed. de diciembre 2022.

<sup>42</sup>Disponible en: <https://padrinos.org/testimonios/entrevistas/maria-teresa-alvarez/20/>

<sup>43</sup>Consejería de Cultura y Turismo, Revista de las Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias, *Biblioasturias* 08, Gráficas Eujoa, 2008, 17.

<sup>44</sup>Consejería de Cultura y Turismo, Revista de las Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias, 16.

Así que una novela histórica no sólo nos da información histórica sobre una persona, sino que también nos da acción, donde podemos ver cómo reaccionó en determinadas situaciones basándonos en lo que sabemos sobre su carácter o su posición, por ejemplo.

Escribir una novela requiere mucho tiempo y, sobre todo, muchos conocimientos. La autora lo complementa con la lectura de diversos documentos históricos de bibliotecas públicas y privadas. Sin embargo, siempre será sólo una reconstrucción de hechos históricos por parte del autor. Aunque le encantan las novelas históricas que describen realmente la realidad tal como fue, o con la intención de describirla con la mayor verosimilitud posible, también he escrito algunas novelas de ficción en las que se lo inventa todo, por ejemplo, *La Indiana* (2014).

Hasta ahora ha publicado 15 libros, el más reciente el año pasado, eso demuestra que sigue muy activa en este sector. Entre sus otros libros figuran, por ejemplo, *Catalina de Lancaster* (2009), *Juana de Castilla* (2020), *María de Magdala* (2023).

## **4 ANÁLISIS DEL CORPUS: LA NOVELA, URRACA: REINA DE ASTURIAS**

Urraca: Reina de Asturias se publicó en el año 2016. Describe un periodo bastante alejado del presente, en la Plena Edad Media, concretamente en el siglo XII. El libro está dividido en 51 capítulos, cada uno tiene su nombre. La historia no sigue un orden cronológico, sino que está escrita por turnos. Así, los acontecimientos temporales entre la juventud y la vejez se entrecruzan constantemente. Puede resultar un poco confuso en algunos momentos, pero casi cada vez que saltamos en el tiempo hay un subtítulo con el año en que se desarrollará la acción. Podemos decir que es un recuento de la historia basado en los recuerdos. Luego, al final, hay un capítulo aparte dedicado a información adicional. En él se enumeran todos los personajes principales y lo que sucedió con ellos.

En las páginas siguientes describiré algunos personajes reales y ficticios, y qué papel ocuparon en la obra. Descubriré más detenidamente la trama de la novela y la situaré en la época y el lugar en que se desarrolla la historia.

### **4.1 Personajes**

En la novela encontramos diversos personajes que, en su mayoría, son personajes reales del pasado llamados también históricos, pero también encontramos personajes de ficción o llamados también literarios. Estos personajes nos ayudan a desarrollar la trama y nos acercan a la mentalidad de la época.

#### **4.1.1 La protagonista**

Como podemos deducir del título de la novela, la protagonista será Urraca, también conocida como la asturiana. Se trata de un personaje histórico. Aunque era ilegítima, su padre era el rey Alfonso VII y su madre Gontrodo Petri la amante de su padre, creció en la corte. Su educación estuvo a cargo de su tía doña Sancha, la hermana de su padre. En el libro se la describe como una niña muy obediente e inteligente. La obediencia puede deberse, por ejemplo, al caso en que fue obligada a casarse con el rey de Navarra a la edad de once años. Aunque la

noticia la aterrorizó, se sometió a su padre y se casó con el rey de Navarra. Sin embargo, su oculta naturaleza apasionada comenzó a mostrarse, pero sólo cuando se convirtió en Reina de Asturias. Junto con su segundo marido, como ya hemos mencionado, se interesó mucho por la vida del pueblo llano de Asturias, e incluso intentaron separarlo de León, lo que, sin embargo, acabó fracasando.

#### **4.1.2 Personajes secundarios**

Entre otros personajes importantes históricos figuran, por ejemplo, el rey Alfonso VII y su hermana doña Sancha. Alfonso VII es muy ambicioso, intenta conseguir las mayores ventajas y riquezas, pero a menudo se deja aconsejar por su hermana mayor, que suele ser quien resuelve las situaciones políticas más graves. Aquí podemos ver otro interesante personaje femenino que la autora nos presenta. Es una de esas mujeres que en el pasado no han tenido miedo de enfrentarse a la sociedad y conseguir su objetivo. Pues nunca ha estado casada, ni ha querido casarse jamás. De hecho, ella decidió su propio destino. Otras figuras reales son el obispo Pelayo, el arzobispo Diego Gelmírez o el rey de Navarra, primer marido de Urraca, García Ramírez. Podemos decir que todos los personajes importantes de esta novela son personajes históricos reales.

En cuanto a los personajes literarios, por ejemplo, la campesina Sara, aunque no hay información de que viviera realmente, nos muestra muy claramente el lado, podemos decir que un poco oscuro, de la Iglesia que era la adivinación. Las doncellas, por su parte, nos acercan al mundo de las criadas y las monjas, a su vez, al funcionamiento de la Iglesia.

En resumen, hay muy pocos personajes ficticios en la obra, por lo que la autora ha intentado realmente representar la época con la mayor fidelidad posible.

## **4.2 La trama**

La novela comienza con el regreso de Urraca a Asturias, concretamente a su tierra natal. Entonces podemos decir que lo que sigue son sus memorias. Así pues, se nos muestra una descripción de su nacimiento y de la vida que vivió en la corte junto a su tía, Dona Sancha, hasta que fue obligada a casarse con el Rey de Navarra a la edad de once años. Pasó parte de su

vida en Pamplona, e incluso tuvo una hija, Sancha, con García Ramírez. Además de ella, cuidaba de sus otros tres hijos, el mayor de los cuales tenía más o menos la misma edad que ella. Tras la muerte de su primer marido, acabó trasladándose a Asturias, que le había sido cedida por su padre, como territorio sobre el que tenía poder como reina. Al cabo de un tiempo, se casó con su segundo marido, Álvaro Rodríguez, con quien, según la autora, vivió una vida muy romántica, llena de amor y comprensión. Como ya hemos dicho muchas veces, lucharon juntos por la independencia de Asturias, como siempre han luchado por el bienestar general de este país. Se desconoce la fecha de su muerte, ya que vivió los últimos años de su vida en el más absoluto anonimato al ser desterrada de Asturias tras fracasar. Sobre su muerte no se sabe mucho. La autora pone en capítulo aparte dedicado a información adicional unas fechas posibles de su muerte como en 1164, 1179 o 1189.

### **4.3 Tiempo y Ambiente**

La historia se sitúa en el siglo XII, concretamente desde el nacimiento de la protagonista en 1133 hasta unos años antes de su muerte, porque como he dicho, no sabemos la fecha exacta. El último año que se menciona es el año 1167. El libro capta así la vida que llevaba la gente en la Plena Edad Media, en Asturias.

En cuanto al lugar donde transcurre la acción, ya queda claro por el título que es Asturias, es decir, el territorio al norte de la Península Ibérica. Pero no podemos olvidar que, en esta época, Asturias casi no existía y formaba parte del Reino de León. En la obra pues encontramos más las ciudades fuera de este territorio como Pamplona o Toledo. Sin embargo, la mayor parte de la obra está situada en Oviedo, que era la ciudad importante. Otra ciudad que se menciona y pertenecía al territorio asturiano era Covadonga.

## 5 REPRESENTACIONES DE LA HISTORIA Y ANÁLISIS HISTÓRICO-CULTURAL DE LA NOVELA

En las páginas siguientes me voy a centrar en el concepto de representaciones de la historia. Después abordaré directamente la novela, *Urraca: Reina de Asturias*<sup>45</sup>, que organizaré en categorías temáticas relacionadas con cultura e historia. Me voy a fijar en la situación política de Asturias, por ejemplo, cuál era la posición de la mujer en la sociedad, especialmente en lo que respecta al matrimonio o la educación. Luego presentaré algunas de las costumbres y tradiciones de esta época y me fijaré en su cultura, por ejemplo, qué estilo de música prevalecía, o cómo se llevaba a cabo la educación en las familias de alto rango. Más adelante hablaré de la gastronomía de la época. También me acercaré a las normas que imperaban en el ámbito de la moda, qué se podía llevar y qué no, qué peinado era apropiado e inapropiado para quién. Una de las partes importantes es también la Iglesia, así que examinaré qué papel desempeña en este periodo y, por último, indicaré a qué nivel estaba la medicina en cuanto a partos y embarazos en general. Estas categorías examinaré en función de lo que la novela dice de ellas, y las citaré directamente en el texto de esta forma (p. 5). Lo que significa, la página 5 de la novela, etc.

### 5.1 Representaciones de la historia

Como en cualquier concepto, aquí también primero debemos fijarnos en los inicios, cuándo surgió el concepto y por qué surgió. Alejandro Cattaruzza se centra en este aspecto en su artículo *Las representaciones del pasado: historia y memoria*. Sostiene que: «Fue hacia mediados de los años setenta cuando, en los ámbitos historiográficos europeos y norteamericanos, la memoria comenzó a transformarse en un frente de investigación en ascenso.»<sup>46</sup> Así que los autores buscaban una forma de preservar esa memoria. Así se creó la noción de representación del pasado o de la historia.

Los estudios de José María Sánchez de León, por el otro lado, se centran más concretamente en el significado de *repraesentatio*, de donde procede la palabra. Según él, es la acción de mostrar, de presentar para admiración algo que, sin embargo, o está ausente o ya no

---

<sup>45</sup>María Teresa ÁLVAREZ, *Urraca: Reina de Asturias*, España: La esfera de los libros, 1.ª ed. de diciembre 2022.

<sup>46</sup>Alejandro CATTARUZZA, *Las representaciones del pasado: historia y memoria*, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Argentina: Buenos aires, 1.ª sesión, N°33, 2011, 155-156.

existe.<sup>47</sup>

Probablemente el autor más conocido que trata este tema con mayor enfoque en la problemática de este concepto es Roger Chartier. Dice que: «A la inmediata fidelidad (o supuesta fidelidad) de la memoria se opone la intención de verdad de la historia, basada en el procesamiento de los documentos, que son huellas del pasado, y en los modelos de inteligibilidad que construyen su interpretación.»<sup>48</sup> Su preocupación es si una persona que quiere representar, o podemos utilizar la palabra interpretar, la historia de este modo es realmente capaz de describirla con veracidad a partir de unos documentos, digamos de segunda mano.

En resumen, se trata de una interpretación de la historia basada en unos documentos o, en nuestro caso, en una novela histórica. En el caso de una novela histórica, la autora recrea al pasado a su manera, inspirado en unas fuentes documentales, pero dando cierta libertad a su imaginación.

## **5.2 Análisis histórico-cultural de la novela**

Ahora ya pasamos directamente al análisis de la novela *Urraca: Reina de Asturias*. Como he mencionado antes, organizaré la novela en diferentes categorías temáticas relacionadas con la cultura asturiana y española de la época representada. Especialmente en el mundo aristocrático, que es en el que se centra la novela. Todo examinaré con más detalle.

### **5.2.1 Situación política**

Para conocer mejor el periodo examinado, es importante observar la situación política de la época. La trama de la novela transcurre desde el nacimiento hasta los últimos años de la vida de Urraca, reina de Asturias. Cuando nació, el rey de León era Alfonso VII, su padre. Su ascenso al poder fue muy complicado, sobre todo por el conflicto que surgió entre su padrastro y él. Su padre Raimundo de Borgoña murió y su madre Urraca I de León se vio obligada a

---

<sup>47</sup>José María SÁNCHEZ DE LEÓN, Hegel y el destino de la noción moderna de representación, Madrid: UNED, 2011, 106.

<sup>48</sup>Roger CHARTIER, La historia o la lectura del tiempo, Barcelona: Gedisa, 2007, 36.

casarse de nuevo, ya que no podía gobernar sola. Su nuevo marido fue Alfonso el Batallador de Aragón, quien decretó que su hijo común, y no Alfonso, sería el sucesor al trono. La nobleza quedó así dividida en dos. Una apoyaba a Alfonso VII y la otra al Batallador. Cuando Alfonso se dirigía a León para proclamarse rey, Batallador llegó a tenderle una trampa, pero el joven consiguió escapar (p. 30). El Batallador no tuvo problema ni encarcelar a su propia mujer en la fortaleza de Castellar, porque no le dejaba gobernar. Sin embargo, gracias a un grupo de nobles gallegos consiguieron liberarla. Alfonso VII sofocó finalmente la rebelión levantada contra él por su padrastro y se convirtió en rey de León. Pero fue nombrado rey después del nacimiento de Urraca. Su mayor deseo era que León se convirtiera en superior a todos los demás reinos cristianos de la península (pp. 14, 33).

Durante su reinado, Portugal consiguió su independencia gracias al llamado Tratado de Zamora (p. 75). Además, debido a la reconquista, hubo una lucha constante por recuperar las zonas perdidas. Consiguió recuperar Coria (p. 76). Toledo, por ejemplo, se convierte en «la punta de lanza de los territorios en mano de los cristianos» (p. 87). También fue un gran éxito la conquista de Almería, importante sobre todo para el comercio (pp. 140, 163). Sin embargo, esto no duró mucho y tanto Almería como Baeza y Úbeda volvieron a caer en manos de los musulmanes. Fue precisamente tras este fracaso cuando Alfonso murió (p. 310). El problema que surgió tras su muerte fue la división del reino en dos partes. Su hijo Fernando fue rey de León y su hijo Sancho fue rey de Castilla. Afortunadamente, la tía de ambos, doña Sancha, consiguió que las dos partes se reconciliaran y firmaran el llamado Tratado de Sahagún. «En el Tratado de Sahagún se llegaba a un acuerdo en el tema de la sucesión: si uno de los hermanos fallecía sin descendencia directa, el otro hermano heredaría en el acto la corona del desaparecido. Los dos reyes se prometían ayuda mutua en caso de necesidad y también decidían repartirse las zonas que intentarían arrebatar al islam. Era aquel un acuerdo que de llevarse a efecto haría crecer la paz y concordia entre los dos reinos» (pp. 315-316).

No obstante, la situación empeora aún más tras la repentina muerte de Sancho, rey de Castilla. Su joven hijo Alfonso, de tres años, es el heredero al trono, pero su edad le impide subir al trono. Surgen conflictos, no sólo entre Castilla y León, sino también dentro de la propia Castilla. Dos familias luchan por el trono. Esta situación es aprovechada, por ejemplo, por Sancho el Sabio de Pamplona, que decide hacerse rey de Navarra y se apodera también de Logroño y otras ciudades. El rey Fernando de León se puso del lado de los Castro, a quienes su difunto hermano había elegido tutores de su joven hijo. Otra familia contra la que lucharon fue la de los Lara. Estas dos familias se disputaban quién sería el tutor del principito, futuro rey de

Castilla. La lucha por el trono castellano duró varios años más (pp. 324, 327, 337, 338). Así que cuando Urraca murió, el país seguía enfrentado y dividido.

#### **5.2.1.1 Estrategias militares y armas**

El elemento básico que protegía cada fortaleza eran las murallas (p. 163). En cuanto a la tecnología empleada en las batallas, se menciona la torre utilizada por el rey Alfonso VII durante la conquista de Coria. «Mandó a sus hombres que construyeran una torre de madera que se elevara por encima de las murallas de la ciudad, y les ordenó utilizar catapultas y pluteos para debilitar las murallas y destruir las torres» (p. 76). Sin embargo, era muy común el ataque desde el mar por parte de, por ejemplo, una flota naval o bajeles. (p. 163, 164). En cuanto a las armas, se mencionan, por ejemplo, las flechas envenenadas (p. 167). También se dice que algunas de las residencias sirvieron como fábricas de armas (p. 273).

#### **5.2.1.2 Comercio**

Una de las cosas más importantes que desempeñó un gran papel en el pasado, al igual que sigue haciéndolo hoy, fue el comercio. Como he mencionado antes, Almería era uno de los lugares esenciales en lo que al comercio se refiere. «Almería es el puerto comercial más importante de todo Al-Ándalus. Es un lugar estratégico, perfecto para convertirse en refugio de piratas» (p. 140).

La siguiente ciudad comercial era Oviedo. Gracias al Camino de Santiago, cada vez más personas de diferentes naciones llegaron a la ciudad y finalmente decidieron establecerse allí. Se trataba principalmente de peregrinos y francos, muchos de los cuales eran hábiles artesanos y comerciantes. Esto impulsó el comercio en esta ciudad, así como en otras ciudades cerca de la ruta de Camino de Santiago (p. 268).

Avilés, por otro lado, era especialmente importante en lo que se refiere al comercio de la sal. «Destacaba por su comercio marítimo y contaba con un gran alfolí donde se guardaba la preciada y necesaria sal que llegaba al puerto procedente de salinas francesas, portuguesas, gallegas. La ciudad llegaría a tener un auténtico monopolio de la sal que era distribuida a toda Asturias y a León» (p. 272). También gracias al emperador Alfonso VII se concedió libertad

comercial y «se han suprimido los impuestos de tránsito desde el mar a León para favorecer el comercio ambulante» (p. 272). Sin embargo, uno de los principales problemas eran los bandidos en los caminos, por lo que era necesario que los hombres que acompañaban las mercancías fueran armados. Para protegerse de los piratas, se construyeron castillos como el Gauzón para proteger el puerto de sus invasiones. Además, como ya hemos mencionado, algunas residencias se dedicaban a la fabricación de armas, pero también de joyas. (pp. 272, 273).

### **5.2.1.3 Educación**

En cuanto a la educación de los niños que pertenecían a la corte, solían ser separados de sus madres a una edad muy temprana y su crianza corría a cargo de parientes y criadas. A Urraca la cuidaba su tía, doña Sancha, que era la dueña del Infantado, «institución que habían establecido sus antepuestos para las infantas que permanecieran en ese estado y de esa forma tuvieran ingresos para vivir. En el Infantado se englobaban diversas propiedades, en especial iglesias y monasterios distribuidos por todo el reino» (pp. 16, 17).

Urraca fue separada de su madre a los pocos meses de nacer. Aunque Sancha se encargaba de su crianza, las criadas y maestras seguían desempeñando un papel importante, al igual que en el caso de la propia Sancha. Los maestros eran principalmente personas de alto rango de la Iglesia, como obispos y monjes. (pp. 26, 39, 70). Las criadas, por el otro lado, «se esforzaban por desempeñar el papel de compañeras de juegos infantiles» (p. 39). Urraca también aprendió a bordar y a utilizar la rueca, a tirar con arco y a pescar en el río. La música también era un factor importante, así que sabía tocar el salterio también (p. 39). A veces también se permitía a las chicas salir a cazar. Sobre todo, cazaban gavilanes y azores (pp. 99, 101).

### **5.2.1.4 Posición de la mujer en la sociedad**

La posición de la mujer en la sociedad era muy complicada en esta época. Para que una mujer pudiera enfrentarse a la sociedad y alcanzar el estatus que quisiera y, por tanto, ser capaz de tomar decisiones por sí misma, hacía falta mucho valor y fuerza. Como ya he mencionado en el capítulo sobre la situación política, aunque Urraca I de León, que era la abuela de la

protagonista, era reina, no podía gobernar sola, de hecho, casi no podía tomar decisiones (p. 13).

En el libro, sin embargo, vislumbramos a una de las mujeres más fuertes de todo el libro. Se trata de doña Sancha, hermana del rey Alfonso VII. Ella había logrado un punto de apoyo con su hermano para tomar sus propias decisiones sobre su vida, incluso ayudándole con algunas decisiones importantes con respecto al reino. Como ya he mencionado se convirtió en la dueña del Infantado (p. 16). «Y además, tiene total libertad para decidir sobre el futuro de sus propiedades incluidas en los infantados de los reinos de León, Castilla y Galicia, que solo después de su muerte volvería a corona» (p. 17). Su gran ventaja era su inteligencia y su lealtad a la corona (p. 28).

En otros casos, las mujeres de las familias reales servían principalmente para los negocios y la política. Eran casadas a una edad muy temprana y no podían hacer nada en contra de esta voluntad. Incluso en el matrimonio sólo tenían una tarea que cumplir, y era la de tener hijos, sobre todo varones, para garantizar la descendencia. A menudo los gobernantes elegían a mujeres viudas ya casadas que ya tenían algunos hijos, por lo que estaba claro que era fértil y le daría hijos (pp. 138, 141). Urraca de León se casó cuando sólo tenía ocho años, Urraca Alfonso, nuestra protagonista, a su vez, sólo tenía 12 años cuando se casó con García Ramírez, que tenía unos 45 años. Su matrimonio debía servir para reconciliar los dos reinos, León y Pamplona (pp. 30, 102). Entonces la mayoría de los destinos de las mujeres en esta época ya estaban predeterminados, y no podían evitarlos ni desafiarlos.

#### **5.2.1.5. Matrimonios**

Como he mencionado antes, la mayoría de los matrimonios se concertaban de antemano y tenían principalmente fines políticos. En la subsección anterior mencioné la posición de la mujer en el matrimonio, así que ahora me voy a centrar en el hombre. Básicamente, podían hacer lo que quisieran. Podían tener amantes, como fue el caso de Alfonso VII, por ejemplo. Su esposa, la Reina Berenguela, aunque lo sabía, no podía hacer nada al respecto (p. 15). Las opiniones de los demás sobre tales situaciones eran diferentes. En la mayoría de los casos, las amantes de personas de alto rango consideraban un honor y una suerte que la hubieran elegido, porque por supuesto había varios beneficios para ella (p. 13). En cuanto a los maridos de estas mujeres, a su vez, como a menudo se trataba de mujeres casadas, como era el caso de la madre

de nuestra protagonista, Gontrodo Petri, su marido «fue compensado con grandes prebendas y muchos favores reales» (p. 15).

Aunque en aquella época el matrimonio significaba una unión para toda la vida, hubo algunos casos en los que se anularon matrimonios. Este fue el caso de Urraca I de León, que se casó por segunda vez con Alfonso el Batallador, pero «el papa había anulado el matrimonio por consanguinidad» (p. 31).

### **5.2.2 Cultura y Costumbres**

Las referencias a la cultura y las tradiciones se encuentran, por ejemplo, en la parte del libro cuando Urraca se iba a casar por primera vez. Allí podemos observar la descripción de una demostración del arte. «Para ello se habían colocado en la calle una especie de tableros. La exhibición consiste en que los jinetes en plena carrera de sus caballos golpeen con sus lanzas los tableros preparados al efecto. Es una forma de exhibir su maestría y valor, junto con el de sus cabalgaduras» (p. 125)

Una de las costumbres más famosas es probablemente la matanza de toros. En días importantes, como el de esta boda, se creaba esta atracción como entretenimiento. Los caballeros mataban a los toros principalmente con lanzas. Lo más divertido en la mentalidad de la época, fue cuando dejaron un cerdo en medio de la feria y los hombres intentaron cogerlo y matarlo con los ojos vendados. Por supuesto, hubo varios heridos al no poder ver nada, pero eso sólo hizo que la gente se divirtiera aún más (pp. 125, 126). Así que podemos ver que el entretenimiento en el pasado a veces tenía un significado completamente diferente al que conocemos hoy en día.

En cuanto a la boda en sí, asistieron todas las personalidades importantes de la península que profesaban el cristianismo. Es decir, los reyes de todos los reinos cristianos y la nobleza especialmente asturiana. El marido, García Ramírez «llegó escoltado por un séquito solo militar.» A la entrada del palacio se erigieron elevados tronos. Uno pertenecía al rey Alfonso VII y el otro al marido, García Ramírez (p. 123). Toda la ceremonia estuvo acompañada de música y seguida de un suntuoso banquete. (pp. 125, 126).

En relación con las profesiones típicas de la época, se menciona, por ejemplo, a un hombre que trabajaba como carpintero. Otro grupo importante que el libro menciona eran los

médicos, tesoreros, artesanos, comerciantes o vendedores del mercado. Las mujeres podían ser empleadas como criadas en familias importantes o también como parteras. Algunas se dedicaban a la adivinación (pp. 245, 92, 268, 74, 20, 83).

### 5.2.2.1 *Música*

La música formaba parte integral del entretenimiento en los cortes. Los instrumentos que se tocaban en aquella época eran principalmente el salterio y la cítara (pp. 39, 309). Por supuesto, la música no podía faltar en los acontecimientos importantes. Las cantantes eran en su mayoría doncellas que cantaban mientras tocaban instrumentos de viento y de cuerda (p. 125).

Durante otras sesiones importantes, como los procesos judiciales oficiales, solían acompañar los procedimientos los *trovadores*. La autora menciona incluso el nombre de un *trovador* en particular, que se llamaba *Marcabré*. Sobre él dice que tenía «composiciones, no exentas de cierta crítica hacia los franceses, a los que califica de indolentes y poco amantes de la guerra, frente a la valentía del emperador y sus ejércitos en la toma de Almería» (p. 173). Este personaje de verdad existió y Víctor Balaguer, en su libro sobre trovadores, menciona que la vida de este trovador «ha quedado envuelta en la oscuridad y en el misterio, pero no tanto que no se pueda rastrear por sus propias composiciones su larga permanencia en Castilla y sus relaciones con Alfonso VII»<sup>49</sup>

El segundo grupo estaba formado por *juglares*. Existían dos tipos. La gente prefería o a «los de la péñola o a los de boca» (p. 173). En cuanto a su trabajo, «se limitan a cantar lo que otros han creado y se pueden elegir canciones, aunque no sean de ellos» (p. 173). La mayoría de la gente prefería los juglares porque podían elegir las canciones que les gustaban.

### 5.2.2.2 *Correo*

Las cartas se escribían en pergamino, que en esta época se sellaba. Solían atarlo los criados, pero como era un proceso largo, se solía recurrir a las palomas mensajeras. Este método

---

<sup>49</sup>Víctor BALAGUER, *Los trovadores*, Madrid: Imprenta y fundición de M. Tello, Impresor de Cámara de S. M., 1882, 140.

ya era conocido y ampliamente utilizado en esta época. Por supuesto, tuvieron que ser entrenados, pero memorizaron rápidamente el camino (pp. 96, 97, 223). Se menciona un astrólogo judío que consiguió «concentrar miles de palomas en Toledo soltadas en diversos puntos del reino, una prueba de que su uso estaba generalizado» (p. 97). Así que la gente utilizaba las palomas mensajeras como correo, es decir, como medio de comunicación, por ejemplo, con sus amigos también (p. 97).

### **5.2.3 Gastronomía**

Durante el siglo XII «Asturias carece de determinados alimentos, siendo la pesca una de sus fuentes alimentarias, aunque en lo único en que es rica es en frutales» (p. 171) La comida que les faltaba entonces era «trigo, vino, y sobre todo sal.» (p. 171). Isabel González García y Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, en su estudio sobre la economía de la Asturias medieval, afirman que la sal era uno de los elementos más utilizados y necesarios. Entonces su escasez tenía un gran impacto en la vida de la gente.<sup>50</sup>

En esta época, por ejemplo, ya conocían la escanda para hacer el pan. «La escanda era un cereal, una especie de trigo rústico, que se adaptaba muy bien a la humedad y al frío» (p. 271) Entonces gracias a su clima, Asturias también era muy adecuada para el cultivo de este cereal (p. 271).

#### **5.2.3.1 Comida**

En cuanto a los platos, una de las especialidades que se menciona es la liebre con «almendras y vino blanco» (p. 139). También para cena solían comer «lonchas de queso fresco fritas para empezar, y después el plato de carne y otro de acelgas y espinacas salteadas con tocino, hierbabuena y mejorana» (pp. 139, 140).

Debido al gran número de musulmanes en la península, también se han colado ocasionalmente en la carta platos árabes como «una tortilla hecha de pasta de berenjena con hierbabuena y pimienta mezclada con huevos y al horno» (p. 78) Sin embargo, también eran

---

<sup>50</sup>Isabel GONZÁLEZ GARCÍA y Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, La economía salinera en la Asturias medieval, Oviedo, 1972, 11.

típicos platos comunes como la sopa y el caldo (pp. 21, 169). Como merienda o aperitivo solían comer bollos, patés de caza y de pera o frutos secos (pp. 77, 78, 322).

### 5.2.3.2 *Bebida*

La bebida preferida era, por supuesto, el agua normal. En los días más cálidos era costumbre beber limonada. Salvador Zaragoza Adriaensens ha tratado el tema de los cítricos de esta época y sostiene que las primeras referencias a estos frutos, como el limón o incluso la naranja, son del siglo XII. Lo sabemos gracias a algunos autores que los mencionan en sus obras.<sup>51</sup> Sin embargo, si había alguna fiesta o acontecimiento importante, solían beber sidra y vino, sobre todo vino blanco. Se servía principalmente en jarras. Algunos también solían beber vino antes de acostarse porque les hacía dormir mejor (pp. 78, 158, 271, 340, 114).

### 5.2.4 *Moda*

En cuanto a las reglas de la moda que imperaban en aquella época, existía, por ejemplo, la norma de que «las mujeres nada más cumplir los diez años, no deben mostrarse en la calle con la cabeza descubierta» (p. 89). Además, no podían salir con el pelo suelto, porque en aquella época era señal de mujeres con mala reputación, es decir, prostitutas (p. 89).

Según lo que escribe la autora, el prototipo de belleza en esta época eran las mujeres de piel blanca y pelo rubio y rizado. Por lo tanto, las mujeres que tenían la piel más oscura solían aclararla con «los ungüentos de manteca de cerdo o de leche de almendras» (p. 73).

Otro aspecto interesante fueron los accesorios y las joyas. Los hombres de la nobleza solían obsequiar a sus parejas principalmente con joyas. Muy populares en aquella época eran las esmeraldas, o perlas, por ejemplo, un collar de esmeraldas, que se les regalaban en una bonita caja con incrustaciones de plata. La madre de Urraca, por ejemplo, le regaló un azabache, que era un fósil del árbol. Se decía que poseía poderes milagrosos y que podía proteger del mal (pp. 169, 161).

---

<sup>51</sup>Salvador ZARAGOZA ADRIAENSENS, Los cítricos en Europa durante la Edad Media, *Levante Agrícola: Revista internacional de cítricos*, N°436, 2017, 88.

#### **5.2.4.1 Vestimenta**

La vestimenta de esta época era bastante curiosa. En el libro encontramos descripciones muy detalladas, como las de unos vestidos de seda rosa y granate. El rosa se describe como «liso con mangas largas y más bien ceñidas. El sobre vestido granate es amplio y en la espalda adquiere forma de capa, con un ligero frunce que cae brevemente sobre los hombros, para, con unas amplias aberturas, permitir que los brazos aparezcan cubiertos por las mangas del vestido rosa y luzcan a juego con la parte delantera, en la que también se abre con un generoso escote que deja ver el vestido rosa con pequeñas incrustaciones de oro.» (pp. 90-91). La seda se solía teñir en talleres especialmente diseñados para ello (p. 95). También se menciona «traje verde con un discreto escote cuadrado y amplias mangas con remates de piel» (p. 128) Y por último hay una descripción de otro traje de color azul que era «con una sobrefalda forrada en color berenjena. El tocado en forma de red hace juego con los colores del vestido e hilos de oro» (p. 339). También era interesante que en aquella época no fuera una norma llevar un vestido blanco para una boda. Urraca, por ejemplo, se casó con un vestido blanco y azul (p. 124).

En cuanto a los diversos complementos de vestir, las mujeres solían llevar para dormir camisas de dormir, cuando hacía más frío, se cubrían los hombros con una manta de lana o con chal (pp. 152, 109, 130).

Las criadas, por supuesto, se vestían de otra manera. Su prenda casi básica era un delantal (p. 166). También hay una descripción de una campesina, pero tenía poderes adivinatorios, por lo que su vestimenta era un poco extraña y no podemos encuadrarla en la típica ropa de campesina. Se dice que tenía «una falda de rayas amarilla y marrón y una camisa negra, con una manta gruesa muy llamativa de color naranja. En la cabeza un pañuelo negro por el que asoman unos indómitos cabellos rojizos» (p. 77)

#### **5.2.4.2 Peinado**

Como he mencionado antes, una vez que las niñas cumplían diez años, no podían salir en público con el pelo suelto. Así que el peinado que llevaban también cambiaba. Antes, solían trenzar el pelo de las niñas, que retorcían en un moño (p. 89). Más tarde, sin embargo, el peinado cambió y consistía en trenzar dos trenzas, que luego se enroscan «una a cada lado de la cabeza» (p. 128). También solían cubrirse la cabeza con algún tipo de cofia o redecilla, que también

les servía como tocado. (pp. 128, 168).

Para peinarse y desenredarse las trenzas, utilizaban, por ejemplo, un «peine de púas de marfil» (p. 152). Según su origen, pertenecía a los árabes, y los cristianos probablemente la obtuvieron como botín en la conquista de alguna de las ciudades. Otro tipo era, por ejemplo, un peine «de estaño, con los bordes repujados» (p. 152).

### **5.2.5 Religión**

La Iglesia desempeñó uno de los principales papeles en este periodo en lo que respecta a la forma de gobernar y regir el país. «En aquel tiempo, la Iglesia y la aristocracia se ayudaban mutuamente. Todos querían eliminar la presencia del infiel en la península y eran frecuentes las donaciones, subsidios de guerra con los que colaboraban las sedes episcopales para mantener los incesantes enfrentamientos con los árabes» (p. 35). Tanto los frailes como los obispos eran visitantes frecuentes en los hogares importantes. La nobleza tenía la necesidad de instruirse continuamente sobre la Iglesia. Incluso la propia nobleza buscaba muy a menudo lugares donde poder rezar, especialmente santuarios (pp. 215, 138-139).

Se puede decir que la iglesia representaba por un lado casi miedo e inspiraba respeto, y por otro era refugio y ayuda para muchas personas cuando se sentían inseguras ante una situación importante que estaban tratando. A veces, sin embargo, la Iglesia era tan importante que suponía una amenaza, y algunos reyes se veían obligados a intervenir. El rey Alfonso VII, por ejemplo, tuvo que «recortar el poder de la diócesis de Santiago y obligarles a pagar mayores impuestos» (pp. 35-36). Sin embargo, no siempre se trataba de intentar castigar a la Iglesia, sino también de adquirir sus enormes riquezas, como ocurrió en este caso. La Iglesia se enriquecía principalmente con las donaciones, como hemos mencionado antes, que eran aportadas sobre todo por la nobleza (pp. 36, 46).

#### **5.2.5.1 Monasterios**

En este periodo se fundaron cada vez más monasterios. Para algunas, entrar en un monasterio era una especie de llamada de Dios, es decir, se veían llevadas a ello por su fe y la idea de ayudar, mientras que, para otras, como para la madre de Urraca, Doña Gontrodo, era

una de las formas de pasar el resto de su vida en paz, después de haber enviudado (pp. 159, 160). En su caso, eligió una congregación francesa, que también tenía una sede en León, el monasterio de *Santa María de la Vega del Cea*. Esta congregación era mixta, es decir, estaba formada por hombres y mujeres que vivían separados, pero estaban a cargo de una abadesa (p. 160-161). «Su origen estaba en las casas familiares que en un momento dado se convertían en cenobios y se acogían a una de las reglas religiosas y ya no volvían a salir» (p. 161).

Otros monasterios importantes estaban formados por monjas benedictinas, que «se habían establecido en el monasterio de San Pelayo de León en la segunda mitad del siglo X» (p. 183). Por último, pero no menos importante, también había monasterios de monjas cistercienses, como el Monasterio de *Santa María de la Caridad de Tulebras* (p. 301).

Como ya he mencionado, los monasterios recibían muchas subvenciones y algunos incluso poseían «plantaciones de trigo para poder abastecerse todo el año» (p. 271). Así que la iglesia era realmente muy rica en este período.

### **5.2.5.2 Obispos y monjas**

Una de las figuras más importantes que destacaron en este periodo fue el obispo Pelayo. Ya fue consejero del rey Alfonso el Bravo y desempeñó un importante papel en el reinado de Urraca de León. «El obispo Pelayo era un hombre culto que había engrandecido la diócesis de Oviedo, consiguiendo que el papa Pascual II declarase a la Iglesia de Oviedo exenta de la jurisdicción de cualquier otro obispo metropolitano, al depender exclusivamente de Roma» (p.18). Sin embargo, fue depuesto de su cargo por oponerse al matrimonio de Alfonso VII (p. 18).

Como ya he mencionado, la iglesia desempeñó un papel muy importante en esta época. Gracias al arzobispo Diego Gelmírez, que fue también el primer arzobispo de Santiago de Compostela, se inició la construcción de la Catedral de Santiago, y fue él quien se encargó de hacerla tan popular. Por otra parte, también es interesante señalar que los obispos también han luchado a menudo por su rey en las batallas. El obispo se también dedicaba a «someter a los señores gallegos que se mostraban reacios a reconocer a Alfonso como rey. Luchó al lado del soberano en Portugal» (p. 35). Así que desde el principio estuvo del lado del rey Alfonso VII, aunque a veces reaccionaba según su propio interés. (pp. 30, 34). Consiguió también «ser titular de la Cancillería de León, con lo que su poder era incluso superior al del primado de España.

Él fue quien dirigió la diplomacia en los primeros años de reinado de Alfonso VII, muerta su madre la reina Urraca» (p. 35).

En cuanto a otras cosas de las que se encargaban los obispos o arzobispos, Raimundo de Sauvetat, el arzobispo de Toledo era, por ejemplo, «el administrador de los recursos que se reciben de distintos lugares para hacer frente a las incursiones conquistadoras» (p. 87).

La segunda parte de las personas importantes en la iglesia eran las monjas. Lo interesante es que algunas de ellas habían sido personas de alto rango. En cuanto a algunas reglas, se les prohibía salir del monasterio e ir a la ciudad, por ejemplo. El único espacio al aire libre que se les permitía visitar era el jardín del monasterio (pp. 46, 52, 256). Se dedicaban «a parte de los trabajos normales propios de la mujer a estudiar. Aprender a leer y a escribir. Y algo impensable fuera del convento: las monjas se pasan diariamente dos horas leyendo» (p. 256).

### **5.2.5.3 *Santiago de Compostela***

Santiago de Compostela fue algo increíblemente popular e importante en su época. Es muy destacable que a día de hoy siga ocupando un lugar muy importante. El libro describe con gran detalle su construcción y el papel que desempeñó en esta época, tanto en la política como en el seno de la Iglesia.

El mito del descubrimiento de la tumba de Santiago Apóstol, se llama mito porque ocurrió hace tanto tiempo que es imposible comprobar si fue así. Además, circulaban extrañas historias sobre su traslado de Palestina a Galicia, que resultaban poco creíbles. Se dice que la tumba fue encontrada por el obispo de Iria, Teodomiro, en el siglo IX, durante el reinado de Alfonso el Casto. Este rey también fue el primero en llegar a la tumba de Santiago. También inició la construcción de una iglesia en el lugar, que fue cambiando a medida que la reconstruían los sucesivos reyes hasta que finalmente, en el siglo XII, se construyó una catedral (pp. 41, 43, 44, 350).

Tras difundirse la noticia de que en la iglesia construida se habían encontrado los restos del Apóstol Santiago, innumerables peregrinos comenzaron a visitar el lugar. Así se creó la primera ruta, llamada Camino Francés (pp. 41, 42). Como la ruta era muy difícil y muchos peregrinos querían recorrerla, para facilitar el paso «se crearon puentes, hospitales, monasterios, todo con vistas a ayudar a los muchos peregrinos» (p. 42).

En cuanto al papel que desempeñó el sitio, algunos creen que se trató más bien de una maniobra política. Se supone que el obispo Diego Gelmírez, que mandó construir la catedral, también robó las reliquias de san Fructuoso, san Cucufate, san Silvestre y santa Susana para hacer de Santiago el único lugar de peregrinación. Santiago atrajo a innumerables personas con diferentes orientaciones, que, como ya he mencionado, finalmente decidieron quedarse y fortalecer así, por ejemplo, el comercio en el territorio. Entonces, está muy claro lo que querían conseguir (pp. 35, 268). Sin embargo, muchas personas buscan aquí refugio y ayuda de Dios, así como el perdón de sus pecados.

#### **5.2.5.4 Adivinación**

Si hablamos de la Iglesia, también debemos mencionar sus lados oscuros. En este caso se trata de la adivinación. En el libro, se nos presenta este tema a través del personaje de Sara, una campesina que no se sabía si era judía o musulmana. Así que ya aquí vemos que la autora atribuía esta habilidad a musulmanes o judíos. Otro aspecto era su vestimenta, que también la diferenciaba claramente de los demás personajes del libro, como ya he mencionado antes (pp. 77, 82).

Aunque la adivinación estaba prohibida en aquella época, muchas mujeres la practicaban en secreto. La gente tenía, y siempre tendrá, curiosidad por lo que le depara la vida, así que este trabajo podía ser bastante solicitado (p. 82).

El libro menciona la adivinación a través de las llamas del fuego. Por ejemplo, se arrojaba un trozo de pelo u hojas de salvia al fuego y el adivino debía adivinar el futuro basándose en las llamas que surgían de él. Este proceso se denominaba *calcinomancia* (pp. 82-83).

#### **5.2.6 Medicina**

Como estamos hablando de la Edad Media, la gente de esa época no tenía tanta tecnología ni conocimientos sobre medicina, por lo que a menudo recurrían a la religión y pedían ayuda a través de oraciones. Colgaban imágenes de santos y vírgenes en sus paredes, con la esperanza de que eso les ayudara (p. 21).

Como medicinas se utilizaban principalmente hierbas y plantas, que se mezclaban de diversas formas (p. 167). En cuanto a los concretos medicamentos que tenían, se menciona, por ejemplo, la administración de un antídoto cuando un soldado era alcanzado accidentalmente por una flecha envenenada. El libro incluso menciona el nombre del antídoto, y es la *triacca* (p. 167). Francisco Javier Puerto Sarmiento y Antonio Luis Doadrio Villarejo tratan este tema con más detalle en su obra titulada *La Triacca Magna*. En el libro analizan sus orígenes, cuándo comenzó a utilizarse y para qué se utilizaba. Según ellos:

«El interés por las serpientes y los envenenamientos es muy antiguo. A lo largo de la Historia de la Humanidad, los conocimientos se adquirieron primero de manera empírica. Alguien, en alguna parte, seguramente por casualidad, tomó en consideración los efectos de algún producto de la naturaleza; quienes estaban junto al él, lo observaron y comprobaron si se repetían en otro sujeto. Así comenzaron a utilizarse ciertos vegetales, animales o minerales con finalidades terapéuticas.»<sup>52</sup>

Así que es muy probable que se utilizara mucho en aquella época. También se mezclaban diversas hierbas o plantas, pero sus nombres no figuran en la obra. Sólo se mencionan hierbas concretas en relación con el baño y son las malvas, manzanillas y malvavisco (pp. 167, 182, 194).

#### **5.2.6.1 Embarazo**

En el libro hay muchas referencias al embarazo y el parto. En esta época, incluso conocían una silla especial que se utilizaba cuando una mujer daba a luz (p. 22). En cuanto al embarazo, solían hacer, la llamada, prueba casera con ajo. «En aquel tiempo uno de los sistemas utilizados para saber si una mujer se había quedado encinta era que a la hora de dormir colocara un ajo debajo de la almohada y si al despertar su aliento olía a ajo es que no estaba embarazada» (p. 176).

Como ya hemos mencionado, se preparaban diversos baños para las embarazadas, por ejemplo, así como masajes abdominales con ungüentos y bálsamos, como los elaborados con

---

<sup>52</sup> Francisco Javier PUERTO SARMIENTO y Antonio Luis DOADRIO VILLAREJO, *La Triacca Magna*, Madrid: Realigraf, 2009, 9-10.

incienso, espinacardo y almáciga (p. 177). También se untaban «con aceite de almendras dulces y grasa de gallina» (p. 194).

Hablando de nacimientos, no debemos olvidar las parteras, que desempeñaron un papel muy importante en este ámbito. «A estas mujeres se les suponían conocimientos de medicina, magia y religión. Las parteras disponían de una bula del obispo en la que se les autorizaba a bautizar al recién nacido si es que estaba en peligro de morir» (p. 195). Esto último era muy común, ya que en aquella época muchos bebés morían en el parto, como ya he mencionado, debido a la falta de conocimientos en la medicina, e higiene.

Cuando un niño nacía, debían tener preparado un *cuerno de mamar*. «El llamado «cuerno de mamar» se había inventado en el siglo IX y desde entonces se utilizaba en casos de emergencia. Se trataba de un cuerno de vaca bien pulido, con un agujero al final y rematado con cuero que hacía de tetilla para que el recién nacido pudiera chupar» (p. 202). A los bebés, les bañaban con pétalos de rosa y miel, y luego los envolvían en lienzo y les vendaban los brazos. Ese lienzo tenía que ser «bien apretado para evitar la deformación» (p. 203). Si el niño no estaba bien atado, no sólo podía sufrir deformidades, sino también enfermedades (p. 203).

Entonces podemos ver que utilizaban diferentes hierbas para casi todo, que, por supuesto incluso hoy en día muchas de ellas tienen efectos curativos, pero también podemos ver que también se ocupaban de cosas como asegurarse de que el niño se desarrolla correctamente y no se deforma.

## CONCLUSIONES

En estas conclusiones contestaré directamente a las dos preguntas principales de esta tesis. Mi primer objetivo era observar cómo encaja esta novela en la teoría de la novela histórica. Como mencioné en el capítulo uno, según Herminio Núñez Villavicencio y Jade Castellanos Rosales, la novela histórica se asocia a un sentimiento de orgullo nacional, lo cual encaja completamente con esa teoría. Como descubrí, la autora de esta novela es asturiana y eligió a una protagonista de este territorio, lo que nos sugiere que se trataba también de una cuestión de identidad, de ese orgullo de formar parte de un territorio. En sus obras, describe a personajes importantes de la historia que han cambiado el mundo de alguna manera. Incluso se considera feminista, ya que todos sus personajes principales son también mujeres.

En cuanto a las características que debe tener una novela histórica, Celia Fernández Prieto argumentó que una de las cosas más importantes es la descripción. Es decir, tratar de aproximarse lo más fielmente posible a una época determinada, a base de descripciones detalladas del lugar, de la mentalidad de la gente, de la vida, de la vestimenta, etc. Nuestra autora ha cumplido este estatuto. En su obra encontramos innumerables descripciones, ya sea de lugares, vestimenta, comidas, ceremonias, costumbres, tradiciones y mucho más. También ha intentado acercarnos a las circunstancias de algunos acontecimientos a partir de historias del pasado que algunos de los personajes han contado a la protagonista.

Según Jesús Sánchez Adalid, también es importante conocer lo mejor posible el tiempo descriptivo. Con esto quiere decir que hay que leer muchos documentos que hablen de esta época. La autora también se ha tomado la molestia en este sentido, y recorre la historia con detalle cada vez que se dispone a escribir un nuevo libro. No sólo visita las bibliotecas públicas, sino que también tiene acceso a algunas privadas. La autora también nos presenta en la novela a personajes históricos reales del pasado y los personajes ficticios son sólo algunos personajes secundarios como criadas, mercaderes... Lo que también hace que entre dentro de la novela histórica y no, por ejemplo, de una novela de aventuras donde los personajes son en gran parte o totalmente ficticios, al igual que la historia.

En cuanto a otro de los límites de la novela histórica que mencioné en el primer capítulo, varios autores han defendido que la época sobre la que el autor quiere escribir debe estar suficientemente alejada de la actualidad. Dado que nuestra novela está ambientada en Plena Edad Media, no cabe duda de que en este caso se trata de una novela histórica.

Si nos fijamos en los tipos de novelas históricas que describí en el primer capítulo, podemos ver algunas similitudes con uno de ellos. En cuanto a la época, como ya he mencionado, la autora eligió un periodo bastante lejano, la Plena Edad Media. Así que le habrá llevado incontables horas hacerse una idea de la época basándose en los documentos que tenemos sobre el periodo. Al elegir este período, entra en la categoría de la novela histórica tradicional, que trata así de retratar fielmente la época y sus héroes son en su mayoría héroes y reyes conocidos del pasado, algo que ocurre en nuestro caso, ya que nuestra protagonista es la reina de Asturias en la Edad Media. Otro rasgo que confirma que se trata de una novela histórica tradicional es la cuestión de la identidad, comentado anteriormente.

Mi segundo objetivo era averiguar si podemos aprender algo de historia, y en qué medida, de una novela histórica como ésta. En primer lugar, si se trata de una novela histórica cuyos personajes y acontecimientos se describen con la mayor fidelidad posible, este hecho nos puede aportar muchos conocimientos. En cuanto a la novela histórica, que he examinado, podemos aprender, por ejemplo, sobre la situación política de la época, qué armas se utilizaron o qué estrategias militares ayudaron a conquistar la ciudad, como la torre catapulta que mencioné en el capítulo cinco. También aprendemos sobre la situación de la mujer en aquella época, cuyo papel principal era principalmente obedecer, o cómo se educaba a los hijos de las clases altas. Además de la conquista, por ejemplo, descubrimos que los reyes y personajes de alto rango utilizaban a sus hijas, casadas muy jóvenes con los hijos de otros nobles y reyes, para conseguir alianzas.

De la gastronomía vemos que las principales bebidas de la época eran el vino, la sidra y la limonada. En cuanto a la comida, predominaba la carne y, debido también a la presencia de árabes en la isla, se añadieron a la dieta algunos platos árabes como la tortilla rellena de hierbas, huevos y pimienta.

Esta novela histórica también nos ofrece una descripción detallada de la vestimenta y la moda en general de la época. Hay varias descripciones de la vestimenta de la protagonista, que procedía de una familia real, pero también encontramos descripciones de las criadas y de la adivina Sara. Descubrimos que para hacer vestidos se utilizaban principalmente la seda, que a menudo se teñía, y la lana. Sin embargo, es cierto que la autora se centró más en la ropa de las mujeres que en la de los hombres, por lo que no aprendemos tanto al respecto sobre la vestimenta de los hombres.

La iglesia también tuvo una gran influencia en el gobierno de la época, por lo que aprendemos qué tipo de obispos y arzobispos servían al rey en ese momento y de qué manera. También la importancia del Camino de Santiago de Compostela, que era especialmente importante para el comercio, debido al gran número de los mercaderes y artesanos procedentes de otros países que vinieron a este país y que finalmente decidieron establecerse allí.

Por último, pero no menos importante, aprendemos mucho sobre el embarazo y el parto en sí. Ya en esta época conocían la silla utilizada en el parto y de hecho, comprobamos que no ha cambiado mucho. Todavía hoy se siguen utilizando diversos baños y bálsamos de hierbas y se dan masajes.

Mirando esta novela histórica desde mi propia perspectiva, fue una lectura muy agradable que realmente me mantuvo interesada. Lo único que me resultó un poco confuso fueron los saltos en el tiempo. A veces me perdía y no estaba segura de en qué año estábamos, pero al final pude deducirlo a partir de algunos acontecimientos y personajes mencionados previamente. No obstante, aprecié enormemente la atención que la autora dedicó a los detalles y su énfasis en destacar el papel de la mujer en la sociedad. El tono feminista está muy presente, no solo a través de la protagonista, sino también por los personajes secundarios, entre los que destacan especialmente las mujeres.

En mi opinión, se trata de una novela muy bien elaborada y ofrece una oportunidad real de aprendizaje. Me resultó muy fácil trabajar con esta novela porque la encontré escrita con mucha claridad. Además, pude comprender mejor del porqué de ese énfasis y esa alabanza a las mujeres en particular, así como de la elección del territorio, Asturias, como escenario. Creo que he logrado responder a las preguntas que me planteé al principio de la tesis, cumpliendo así los objetivos de este trabajo.

## RESUMEN

El tema central de esta tesis es el análisis detallado de una novela histórica específica, *Urraca: Reina de Asturias*, de María Teresa Álvarez. La investigación compara esta obra con los conocimientos existentes sobre la novela histórica en general. La tesis se estructura en dos partes fundamentales: una parte teórica y una parte práctica. En la parte teórica, se exploran las características de la novela histórica, abordando sus límites y subtipos, así como la noción de representación de la historia. Esta sección proporciona el marco teórico necesario para comprender el análisis posterior de la novela seleccionada. La parte práctica se centra en el análisis de la novela "*Urraca: Reina de Asturias*". La narración de la obra se desglosa en categorías temáticas que permiten examinarla en relación con otras fuentes que abordan el mismo período histórico. En resumen, la tesis constituye un estudio de carácter histórico-cultural sobre la época representada en la novela.

# BIBLIOGRAFÍA

## Literatura primaria:

ÁLVAREZ, María Teresa: *Urraca: Reina de Asturias*, España: La esfera de los libros, 1.ª ed. de diciembre 2022

## Literatura secundaria:

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo: *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, Vol. I., Salamanca: Gráficas Varona, 2006

AWAAD, Hala Abdelsalam: *Tipología de la novela histórica contemporánea*, *European Journal of Multidisciplinary Studies* Egipto: Facultad de Al-Asun, Vol. II., Issue 5, 2017

BALAGUER, Víctor: *Los trovadores*, Madrid: Imprenta y fundición de M. Tello, Impresor de Cámara de S. M., 1882

CATTARUZZA, Alejandro: *Las representaciones del pasado: historia y memoria*, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Argentina: Buenos Aires, 1.ª sesión, N°33, pp. 155-164, 2011

CICHOCKA, Marta: *Algunas estrategias de la novela histórica contemporánea: desde un rompecabezas temporal hacia una dimensión intrahistórica*, *Verba hispánica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana*, N°20, pp. 43-60, 2012

Consejería de Cultura y Turismo: *Revista de las Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias*, *Biblioasturias 08*, pp. 16-18, 2008

ESCOBAR MESA, Augusto: *La novela histórica: una contradicción realizada*, *Revista de crítica y teoría literarias*, Vol. II, N°3, pp. 236-257, 2004

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: *La reina Urraca “La Asturiana”*, *Asturiensia medievalia*, N°2, pp. 64-94, 1975

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Jesús: *Reyes, obispos y campesinos: Territorio y poblamiento durante la Alta Edad Media en el Valle del Trubia, Asturias (siglos VII-XII)*, Universidad de Salamanca, 2007

FERNÁNDEZ PRIETO, Celia: *Poética de la novela histórica como género literario*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006

GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, José María: *El rey Alfonso VII. «El Emperador» de León*, revista *Anuario Brigantino*, pp. 99-156, 2012

GONZÁLEZ GARCÍA Isabel y Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA SOLAR: *La economía salinera en la Asturias medieval*, Oviedo, 1972

GRILLO, Rosa María: *Escribir la historia*, Murcia: Compobell, 2010

CHARTIER, Roger: *La historia o la lectura del tiempo*, Barcelona: Gedisa, 2007

JITRÍK, Noé: *Historia e imaginación literaria*, Buenos Aires: Biblos, 1995

JURADO MORALES, José: *Reflexiones sobre la novela histórica*, Cádiz: Fundación Fernando Quioñes, 2006

LUKÁCS, George: *La novela histórica*, México: Ediciones ERA, 1966

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier: *Reinas de Navarra*, 1.<sup>a</sup> ed., Madrid: Sílex, 2014

MONSALVO ANTÓN, José María: «*En tiempo de los reyes donde yo vengo*». *Usos del pasado y legitimación monárquica (Del reino de Asturias a los Trastámara)*, Madrid: Compobell, 2021

MORENO BLANCO, Juan: *Representación ficcional del otro en el espacio/tiempo del pasado nacional*, Colombia: Universidad del Valle, 2015

MUÑIZ LÓPEZ, Iván: *La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII)*, *Territorio, Sociedad y Poder*, N°1, pp. 81-127, 2006

NÚÑEZ VILLAVICENCIO Herminio y Jade CASTELLANOS ROSALES: *Historicidad de la novela histórica*, *Estudios Latinoamericanos*, pp. 6-21, 2020.

PUERTO SARMIENTO Francisco Javier y Antonio Luis DOADRIO VILLAREJO: *La Triaca Magna*, Madrid: Realigraf, 2009

SÁNCHEZ ADALID, Jesús: *Novela histórica*, *Tejuelo*, N°1, España: Junta de Extremadura, pp. 44-52, 2008

SÁNCHEZ DE LEÓN, José María: *Hegel y el destino de la noción moderna de representación*, Madrid: UNED, 2011

SPANG, Kurt: *Apuntes para una definición de la novela histórica*, *La novela histórica*, Pamplona: EUNSA, 1995

ZARAGOZA ADRIAENSENS Salvador, Los críticos en Europa durante la Edad Media, *Levante Agrícola: Revista internacional de críticos*, N°436, pp. 88-92, 2017

**Recursos electrónicos:**

<https://padrinos.org/testimonios/entrevistas/maria-teresa-alvarez/20/>

PLAZA, José María: *¿Hasta qué año se puede calificar una novela como «histórica»?* 2022  
Disponible en: <https://www.zendalibros.com/hasta-que-ano-se-puede-calificar-una-novela-como-historica/> [Acceso el 27 Marzo 2024]

**Recursos de los anexos:**

Enrique MARTÍNEZ RUIZ, et al, Atlas histórico de España I, Madrid: Ediciones Istmo, 2000, 92.

El mapa actual de Asturias: <https://www.netmaps.mx/mapas/mapa-asturias-por-municipios/>

# ANOTACIÓN

**Nombre y apellido:** Veronika Kluchová

**Departamento y facultad:** Departamento de romanística, Facultad de Filosofía UP

**Título de la tesis:** Las representaciones de la historia y cultura de Asturias en la novela Urraca: Reina de Asturias

**Supervisor de la tesis:** Mgr. Daniel Esparza, PhD.

**Número de signos:** 85 296

**Número de páginas:** 51

**Número de fuentes:** 32

**Palabras claves:** novela, novela histórica, Urraca: Reina de Asturias, historia medieval de Asturias, representaciones de la historia

**Resumen del trabajo:** Esta tesis se centra en el análisis de una novela histórica concreta, Urraca: Reina de Asturias, así como en la representación de la historia de Asturias a partir de esta novela. En la primera parte se describen las características, límites y subtipos de la novela histórica y en la segunda parte se pretende describir el concepto de representación de la historia y dividir dicha novela en categorías temáticas, que nos acerquen al periodo histórico de la novela en cuestión.

# ANNOTATION

**Name and surname:** Veronika Kluchová

**Department and faculty:** Romanic studies, Faculty of Philosophy

**Title:** The representations of the history and culture of Asturias in the novel *Urraca: Reina de Asturias*

**Head of the thesis:** Mgr. Daniel Esparza, PhD.

**Number of characters:** 85 296

**Number of pages:** 51

**Number of used sources:** 32

**Keywords:** novel, historical novel, *Urraca: Queen of Asturias*, medieval history of Asturias, representations of history

**Annotation:** This thesis focuses on the analysis of a specific historical novel, *Urraca: Reina de Asturias*, as well as on the representation of the history of Asturias based on this novel. The first part describes the characteristics, limits and subtypes of the historical novel. The second part describes the concept of representation of history and the novel is divided into thematic categories, which bring us closer to the historical period of the novel in question.

## Podklad pro zadání BAKALÁŘSKÉ práce studenta

Jméno a příjmení:	Veronika KLUCHOVÁ
Osobní číslo:	F21460
Téma práce:	Las representaciones de la historia y cultura de Asturias en la novela Urraca, la reina de Asturias.
Téma práce anglicky:	The representations of the history and culture of Asturias in the novel Urraca, la reina de Asturias.
Jazyk práce:	Španělština
Vedoucí práce:	Mgr. Daniel Esparza, Ph.D. Katedra romanistiky – španělština

### Zásady pro vypracování:

Esta tesis pretende hacer un estudio sobre los límites de la novela histórica como subgénero literario y también un estudio de las representaciones de la historia y la cultura de Asturias a través de la novela Urraca, reina de Asturias, de la autora María Teresa Álvarez. Para realizar este trabajo lo voy a estructurar de la siguiente manera: 1. Introducción. 2. Teoría y límites de la novela histórica: características y tipos de novelas históricas. 3. Breve historia medieval de Asturias. 4. Biografía de la autora María Teresa Álvarez. 5. Análisis teórico de la obra Urraca, reina de Asturias. 6. Categorización y análisis histórico-cultural de la misma obra. 7. Conclusiones.

### Seznam doporučené literatury:

ÁLVAREZ, María T.: Urraca, reina de Asturias, ed. La esfera de los libros castellano, 2016  
FERNANDÉZ CONDE, F. J.: La reina Urraca "La Asturiana", ed. Universidad de Oviedo, 1975  
FERNÁNDEZ PRIETO, C.: Poética de la novela histórica como género literario, ed. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006  
JURADO MORALES, J.: Reflexiones sobre la novela histórica, ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2006  
MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J.: Margarita de l'Aigle y Urraca la Asturiana, ed. Silex, 2014

Stav schvalování: Garantem specializace schválen studentův podklad VŠKP